

Introducción

El Plan de Acción 2016 de la Fundación CISA que a continuación se presenta, es un plan de continuidad a lo trabajado durante el año anterior, en el marco de despliegue en la organización del Plan Estratégico 2015 – 2017 aprobado para el conjunto de entidades del Grupo. El año 2016 es por tanto un año clave, ya que se buscará tanto afianzar los primeros cambios introducidos como asentar las bases de acción para la última etapa de desarrollo de la planificación estratégica.

Es por tanto, un Plan que parte del análisis y la escucha activa a nuestros principales grupos de interés durante el año 2014 y que ha sido actualizado con propuestas detectadas a través de la acción desarrollada durante 2015. Un Plan que prosigue en la línea de generar cambios que hagan de nuestra organización el mejor apoyo para las personas con capacidades diversas y para sus familias.

El Plan de Acción 2016 mantiene la estructura del Plan Estratégico. De esta manera, podemos ver cómo todo está ordenado en base a los cuatro ejes y a las líneas estratégicas que se han definido. Por ello, bien podemos decir que estamos ante el mapa que a lo largo del año 2016, orientará nuestra acción. El Plan a su vez, recoge acciones vinculadas con los objetivos que nos hemos marcado e indicadores que nos permitirán medir cómo hemos avanzado en su cumplimiento. A modo de complemento más operativo, Fundación CISA ha elaborado el Plan de Gestión 2016.

En todo caso, estamos ante un Plan dirigido a la mejora organizacional, la satisfacción de nuestros clientes y la creación de nuevas oportunidades para las personas con capacidades diversas.

Ejes

GRUPO: recoge nuestro ser y hacer organizacional, a la vez que contiene referencias a nuestra integración en el Grupo que conformamos con Aspanias, Fundación Aspanias, Asamimer y Aspodemi. También habla sobre nuestros profesionales.

PERSONAS: nuestra razón de ser y a quienes dirigimos principalmente nuestra acción. Las personas con capacidades diversas y sus familias.

INNOVACIÓN: necesitamos hacer nuevas cosas y hacerlas de una manera diferente para ser mejores, más competitivos y adaptarnos a lo que nos piden nuestros clientes. El empleo es fundamental para las personas, por lo que tenemos que lograr que más empresas y administraciones compren nuestros servicios.

ENTORNO: como organización y como personas, nos desarrollamos y vivimos en un contexto que queremos hacer más cómodo y amable. Queremos ser agente activo y para ello necesitamos contar con aliados.

GRUPO

| Línea estratégica | Objetivos | Acciones | Indicadores |
|--|---|---|---|
| 1.1. Grupo y proyecto común | 1.1.1. Comunicar la estrategia y la dirección a seguir por todas las personas que forman las organizaciones. 1.1.2. Incrementar el sentimiento de pertenencia e implicación de todos los grupos de interés con la misión del Grupo. 1.1.3. Contar con sistemas de escucha activa y bidireccional con todos nuestros grupos de interés. 1.1.4. Fortalecer y gestionar el liderazgo en todos los espacios de las organizaciones. 1.1.5. Trabajar de una manera coordinada entre todas las organizaciones del Grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones de comunicación específica a través de las cuales comunicar la estrategia y el Plan 2016, incluyendo operarios y profesionales de apoyo. • Generar un sistema de trabajo a través de grupos de profesionales y operarios para debatir y compartir la estrategia del grupo. • Sistema de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones entre clientes/ trabajadores. • Participación de mandos intermedios en acciones de planificación seguimiento. • Participar en reuniones de coordinación / equipo con las otras organizaciones del Grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones desarrolladas para comunicar la Estrategia y Plan 2016. • Nº de sesiones de trabajo de los equipos constituidos. • Nº quejas, sugerencias y felicitaciones gestionadas. • % mandos intermedios en planificación-seguimiento. • Nº reuniones/ equipos comunes al Grupo. |
| 1.2. Ética, transparencia y responsabilidad | 1.2.1. Desplegar el Proyecto Ético en las organizaciones. 1.2.2. Desarrollar una cultura por la transparencia y adecuarnos a los requerimientos que se marquen por la Ley. 1.2.3. Ser una organización responsable con nuestros grupos de interés y nuestro entorno. 1.2.4. Medir el impacto de nuestra actividad en el entorno. 1.2.5. Diseñar e implementar Código de Buen Gobierno. 1.2.6. Difundir derechos y deberes de las personas en relación con el Grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • Desplegar el Proyecto Ético del Grupo. • Comunicar con transparencia nuestra actividad y resultados a través de diversos canales. • Integrar políticas y acciones responsables con nuestro entorno. • Elaborar y aprobar un Código de Buen Gobierno. • Difundir Carta de Derechos y Deberes. • Generar y difundir la Memoria de RSC del Grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ético. • Sello Fundación Lealtad. • Nº políticas / acciones responsables aprobadas / desarrolladas. • Código de Buen Gobierno. • Nº personas a las que se les presenta Carta Derechos y Deberes. • Memoria RSC. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p style="text-align: center;">1.3. Infraestructuras, equipos y TIC</p> | <p>1.3.1. Asegurar una adecuación de espacios para la prestación de apoyos y servicios.</p> <p>1.3.2. Dotar a la organización de un plan de inversiones y de infraestructuras y equipos, adecuado a las necesidades existentes y no ajeno a la realidad del momento.</p> <p>1.3.3. Incrementar el uso de las TIC en los procesos de trabajo, aprendizaje, servicio y apoyo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan de Inversiones para la mejora o el impulso de nuevas líneas de negocio. • Promover en el Área el uso de las TIC como herramientas de intervención y apoyo con pcd, y en especial para la adaptación de puestos de trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Inversiones. • Volumen inversiones (€ y % ejecutado) • TIC o herramientas incorporadas en las actividades. |
| <p style="text-align: center;">1.4. Políticas de Personas</p> | <p>1.4.1. Definir y comunicar nuevas políticas de personas.</p> <p>1.4.2. Evaluar el rendimiento de nuestros trabajadores.</p> <p>1.4.3. Introducir una gestión por competencias.</p> <p>1.4.4. Apoyar los procesos de interlocución con los operarios con discapacidad.</p> <p>1.4.5. Un nuevo marco regulador de las relaciones laborales en el Grupo.</p> <p>1.4.6. Aumentar las competencias de las personas para afrontar con garantías los retos de la organización.</p> <p>1.4.7. Definir nuevos perfiles profesionales y competencias asociadas, para la mejor prestación de apoyos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aprobación políticas de personas. • Evaluación del rendimiento de los trabajadores de la Fundación. • Gestión por competencias. • Apoyo a los operarios de CEE en los procesos de interlocución con la empresa. • Trabajar en un marco de negociación colectiva para desarrollar un convenio de empresas. • Plan de Formación 2016. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevas políticas de personas aprobadas. • % de trabajadores evaluados en su rendimiento. • % trabajadores evaluación por competencias • % operarios CEE en Comité Colectivo apoyados. • Nuevo Convenio Colectivo • Nº de acciones formativas impartidas. • % plantilla participa Plan de Formación. |

PLAN DE ACCIÓN 2016

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p style="text-align: center;">1.5. Calidad</p> | <p>1.5.1. Definir y gestionar por procesos. 1.5.2. Mantener y aumentar las certificaciones y sellos que reconozcan una gestión que camina hacia la excelencia. 1.5.3. Planificar, desarrollar y evaluar adecuadamente nuestra actividad y en evidencias. 1.5.4. Medir, evaluar y reportar nuestros resultados. 1.5.6. Ofrecer servicios con una alta valoración de nuestros clientes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Definir, actualizar y los procedimientos de aplicación en la organización. • Renovación certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISCC. • Seguimiento sobre el Plan de Acción y Plan Operativo de Gestión. • Realización auditorías internas. • Generar nuevos procesos de trabajo en relación con el seguimiento y las personas. • Encuestas de satisfacción. | <ul style="list-style-type: none"> • % de procesos procedimentados. • % certificados renovados. • % de objetivos alcanzados. • N° de reuniones de seguimiento/evaluación. • % de NC cerradas sobre NC detectadas. • Grado de satisfacción clientes (UOFIL, operarios y familias). |
| <p style="text-align: center;">1.6. Provincia</p> | <p>1.6.1. Elaborar un Plan para la provincia. 1.6.2. Incrementar la identificación de todas las organizaciones con el Grupo. 1.6.3. Ofrecer apoyos en el ámbito de la provincia, desde una base de programas, servicios y recursos común.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Plan Provincial, empleo. • Trabajo compartido entre las entidades. | <ul style="list-style-type: none"> • N° de municipios beneficiados del Plan Provincial. • N° de profesionales que participan en equipos transversales. |
| <p style="text-align: center;">1.7. Sostenibilidad</p> | <p>1.7.1. Aumentar los ingresos y disminuir los gastos. 1.7.2. Disminuir la deuda del conjunto del Grupo. 1.7.3. Incrementar el peso en el Grupo de los ingresos privados y a través de otras fuentes de financiación pública. Plan de captación de recursos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas líneas de negocio que incrementen la rentabilidad de nuestro empleo. • Mejorar los niveles de rentabilidad de los clientes actuales. | <ul style="list-style-type: none"> • N° de líneas nuevas y peso % en la cuenta resultados. • % mejora de rentabilidad. |

PERSONAS

| Línea estratégica | Objetivos | Acciones | Indicadores |
|-------------------------------|--|---|---|
| 2.1. Proyectos de Vida | 2.1.1. Apoyar a las personas con discapacidad a través de su Proyecto de Vida. 2.1.2. Gestionar los apoyos a los Proyectos de Vida a través de IXIS. 2.1.3. Evaluar la Calidad de Vida de las personas y el impacto de los apoyos que recibe. 2.1.4. Ofrecer apoyos a todas las personas a través de programas homologados. 2.1.5. Diseñar e implementar un Plan de Salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Proyectos de Vida y prestación de apoyos personalizados en base a los mismos. • Coordinación con otras áreas para lograr los mejores resultados en los Proyectos de Vida. • Evaluación de Calidad de Vida y explotación general de los datos que nos aporta. • Desarrollar programas como base de apoyos a las personas. • Desplegar Plan de Salud, común en el Grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • % Proyectos de Vida en IXIS • % de PIA en coordinación con otras áreas. • % PIA con objetivos y apoyos revisados. • Evolución promedio CdV. • N° de programas desarrollados. • % objetivos alcanzados en el Plan de Salud. |
| 2.3. Diversificación | 2.3.1. Ofertar nuestros servicios a otros colectivos con necesidades de apoyo para su inclusión social. 2.3.2. Gestionar nuevos servicios de apoyo. 2.3.3. Establecer alianzas y desarrollo cooperativos para la prestación de nuevos apoyos a otros colectivos y en otros territorios. 2.3.4. Formar y dotar de nuevas competencias a los profesionales y voluntarios de apoyo para poder ofrecer los mejores servicios a los nuevos clientes. | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar ofreciendo servicios a personas pertenecientes a otros colectivos a través de la Agencia de Colocación y otros programas. • Servicio de Orientación Laboral en Villadiego. • Servicio de Orientación Laboral en Briviesca. • Colaboración y asesoramiento a entidades de la provincia en orientación laboral y programas de empleo | <ul style="list-style-type: none"> • N° de personas atendidas en función al colectivo de pertenencia • N° de personas atendidas en Villadiego. • N° de personas atendidas en Briviesca. • N° de proyectos asesorados o en colaboración. |

PLAN DE ACCIÓN 2016

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p style="text-align: center;">2.4. Transformación y nuevos servicios</p> | <p>2.4.1. Transformar nuestros modelos de atención y apoyo hacia Servicios centrados en las personas y las familias.</p> <p>2.4.2. Ofrecer nuevos servicios que nos permitan cubrir necesidades no atendidas.</p> <p>2.4.3. Orientar y ofertar servicios más personalizados y de asistencia personal.</p> <p>2.4.4. Adaptar, aún más, nuestros servicios de atención a las necesidades sociosanitarias que se presenten.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los servicios prestados para el apoyo a las personas desde CISA y sus programas. | <ul style="list-style-type: none"> • N° de servicios/programas nuevos o revisados. • N° de personas que se benefician de los programas nuevos / revisados. |
| <p style="text-align: center;">2.5. Empoderamiento</p> | <p>2.5.1. Ofrecer servicios, apoyos y programas que formen en empoderamiento a los diferentes grupos de interés</p> <p>2.5.2. Promover espacios para la decisión y autogestión de las personas a las que se prestan apoyos.</p> <p>2.5.3. Contar con canales y espacios para la participación, la comunicación y la mejora con las personas y las familias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones periódicas de comunicación y feedback con operarios de CEE. • Puesta en marcha del programa de Representatividad sindical. • Grupo de autogestores en CEE. | <ul style="list-style-type: none"> • N° de reuniones y n° de personas que participan. • % objetivos del Programa Representatividad sindical logrados. • N° integrantes grupo autogestores. |
| <p style="text-align: center;">2.6. Derechos</p> | <p>2.6.1. Diseñar, implementar y evaluar prácticas que favorezcan la autodeterminación y el ejercicio de derechos entre las personas con capacidades diversas.</p> <p>2.6.2. Difundir los derechos y deberes en el ámbito de los servicios y la organización.</p> <p>2.6.3. Formar a las personas y a sus familias sobre derechos.</p> <p>2.6.4. Reivindicar los derechos de las familias.</p> <p>2.6.5. Contar con un sistema de apoyo, mediación y resolución de conflicto en relación a los derechos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Cartas de Derechos y Deberes para cada uno de los servicios. | <ul style="list-style-type: none"> • N° acciones difusión de Carta Derechos y Deberes. |

PLAN DE ACCIÓN 2016

| | | | |
|-------------------------------|--|--|---|
| 2.7. Accesibilidad | 2.7.1. Elaborar e implementar un Plan de Accesibilidad en la organización. 2.7.2. Ser una organización accesible. 2.7.2. Apoyar y reivindicar la accesibilidad universal, con especial incidencia sobre accesibilidad cognitiva. | <ul style="list-style-type: none">• Implementación del Plan de Accesibilidad. | <ul style="list-style-type: none">• Plan de Accesibilidad.• N° de acciones de accesibilidad puestas en marcha. |
| 2.9. Mujer | 2.9.1. Integrar en los servicios, planes, proyectos y programas una perspectiva de género. 2.9.2. Implementar y participar en programas que tengan como destinatarias a la mujer con discapacidad. | <ul style="list-style-type: none">• Participar en grupos de trabajo sobre la realidad de las mujeres con discapacidad. | <ul style="list-style-type: none">• N° de grupos de trabajo / acciones en los que se participa. |

INNOVACIÓN

| Línea estratégica | Objetivos | Acciones | Indicadores |
|-----------------------------------|--|---|---|
| <p>3.1. Empleo</p> | <p>3.1.1. Consolidar una red de CEE en la provincia de Burgos.</p> <p>3.1.2. Generar nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad en la provincia de Burgos.</p> <p>3.1.3. Explorar y desarrollar nuevos proyectos de empleo en nuevos yacimientos de empleo.</p> <p>3.1.4. Codesarrollar proyectos en colaboración y cooperación con otros operadores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de mercado de las zonas aún no exploradas de Burgos y la provincia. Realizar estudios de viabilidad de las líneas de negocio detectadas. Generar nuevos empleos. Iniciar la acción comercial específica en el entorno empresarial para el desarrollo de los negocios. Generar alianzas y agrupamientos empresariales. | <ul style="list-style-type: none"> Nº oportunidades detectadas en nuevos entornos provinciales. Nº de estudios de viabilidad realizados. Nº nuevos empleos. Nº nuevos clientes. Nº alianzas o agrupamientos. |
| <p>3.2. Competitividad</p> | <p>3.2.1. Ganar en competitividad empresarial, a través de una salida ordenada y favorable para los operarios que por sus necesidades precisen de otros apoyos.</p> <p>3.2.2. Mantener e incrementar los sellos de calidad y certificación.</p> <p>3.2.3. Aumentar la valoración de nuestros clientes sobre las diferentes líneas de producción y servicio.</p> <p>3.2.4. Contar con un plan de inversiones que nos permitan mantener e incrementar nuestra capacidad competitiva.</p> <p>3.2.5. Elaborar, desarrollar y evaluar planes de mejora anual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Realizar una salida ordenada y favorable que incluye la recolocación y flexibilización de los operarios que por sus necesidades precisen de otros apoyos. Aumentar la competitividad del CEE. Mantener las certificaciones en ISO 9001, ISO 14001 e ISCC. Generar un sistema de evaluación de la satisfacción de nuestros clientes. Generar un plan de inversiones a corto y medio plazo con líneas posibles de financiación y crecimiento. Elaboración y desarrollo planes de mejora anual. | <ul style="list-style-type: none"> Nº de antiguos operarios que reciben nuevos apoyos. % aumento competitividad. % Certificaciones renovadas. Satisfacción de los clientes CEE Plan de inversiones a corto y largo plazo: volumen en €. Nº de líneas de mejora incluidas en Plan. |

PLAN DE ACCIÓN 2016

| | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| <p>3.3. Estructuras</p> | <p>3.3.1. Desarrollo de Fundación CISA como instrumento para el apoyo de proyectos de vida. 3.3.2. Impulsar la actividad de 3AS como empresa para el desarrollo de proyectos en la provincia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desplegar y comunicar la nueva estructura organizativa de Fundación CISA • Unificar los negocios e iniciativas de empleo rurales en 3AS. | <ul style="list-style-type: none"> • Organigrama definido y presentado. • N^a de negocios que se integran en 3AS • N^o de trabajadores en 3AS. |
| <p>3.4. Clientes</p> | <p>3.4.1. Aumentar el número de clientes y la facturación media de los mismos. 3.4.2. Contar con un Plan Comercial con todas las actividades, servicios y productos que se pueden ofertar desde el Grupo. 3.4.3. Apoyar los planes de Responsabilidad Social Empresarial de clientes nuevos y antiguos clientes, así como a las empresas que precisen cumplir con el 2% o medidas alternativas. 3.4.4. Prestar servicios a AAPP en el marco de contratos restringidos o el desarrollo de planes de compra pública responsable.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desplegar el Plan Comercial – CEE. • Elaborar y desplegar Plan Comercial otros servicios del Grupo. • Realizar un seguimiento de la facturación y del negocio con los clientes. • Presentar nuestras ofertas a diversos contratos públicos. | <ul style="list-style-type: none"> • % objetivos alcanzados Plan Comercial. • N^o de servicios comercializados (otros) y n^o de nuevos clientes. • N^o clientes y € facturación (CMI). • N^o de ofertas presentadas a concursos públicos. • N^o de contratos públicos en los que resultamos adjudicatarios. |
| <p>3.5. Innovación y redes</p> | <p>3.5.1. Partición en clúster SIVI (Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente). 3.5.2. Participación en clústeres, proyectos interregionales y redes de innovación. 3.5.3. Internacionalización de nuestra actividad a través de la participación en proyectos europeos (Estrategia 2020).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar oportunidades y participar en proyectos innovadores, europeos, interregionales y de trabajo en red. | <ul style="list-style-type: none"> • N^o de colaboraciones en proyectos. • Volumen en € de los proyectos en los que se participa. |

PLAN DE ACCIÓN 2016

| | | | |
|--|---|---|--|
| 3.6. Compartiendo y gestionando el conocimiento | <p>3.6.1. Conocer y compartir BB.PP.</p> <p>3.6.2. Sistematizar la gestión del conocimiento en la organización y contar con un centro de recursos para el apoyo a personas.</p> <p>3.6.3. Comparar nuestras prácticas con las mejoras y aprender de ellas.</p> <p>3.6.4. Participar en redes de intercambio de conocimiento y aprendizaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actuaciones y espacios generados en el Grupo para gestionar y compartir el conocimiento. • Identificar, formar e implementar en CISA buenas prácticas que se identifiquen. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones / encuentros en los que se participa. • Nº de BBPP que se identifican • Nº de mejoras / BBPP que se implementan |
| 3.7. Sistemas y modelos | <p>3.7.1. Afianzar el modelo de itinerarios en colaboración con la administración.</p> <p>3.7.2. Impulsar cambios en los servicios de apoyo de carácter innovador y para su transformación.</p> <p>3.7.3. Pilotar nuevas fórmulas en la prestación de apoyos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el modelo de itinerarios como sistema de trabajo con las personas en su carrera profesional, implantando los hitos de los pilotajes. • Coordinación con otras áreas de la organización para dar continuidad a los itinerarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas que participan en itinerarios. • Nº de empleos creados entre personas que participan en itinerarios. |
| 3.8. Rural | <p>3.8.1. Aumentar el número de personas atendidas en el medio rural y su peso en la facturación.</p> <p>3.8.2. Aumentar el número de empresas y administraciones clientes de nuestros servicios.</p> <p>3.8.3. Financiar proyectos a través de las diferentes líneas que puedan existir en el medio rural: Programas de Desarrollo Rural u otros.</p> <p>3.8.4. Participar activamente en los diferentes GAL y lograr un mayor impacto en las acciones de los mismos sobre las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Plan comercial para aumentar las plazas en los servicios en los distintos territorios. • Plan comercial en el área de empleo para aumentar clientes y administraciones. • Financiar proyectos de empleo a través de las líneas de desarrollo rural. • Financiar proyectos de cooperación e innovación a través de líneas europeas de financiación. • Participación activa en todas aquellas organizaciones que promuevan el desarrollo rural. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevos clientes en plazas de atención. • Nº de nuevos clientes privados y públicos en medio rural. • Nº de proyectos financiados y tipo de líneas de financiación. • Nº de GAL en las que se participa. |

ENTORNO

| Línea estratégica | Objetivo | Acciones | Indicadores |
|--|--|---|--|
| <p>4.1. Redes y alianzas</p> | <p>4.1.1. Participar de manera activa en la federación, entidades y otras redes de participación institucional, tanto públicas como privadas.</p> <p>4.1.2. Ser agente activo en las diversas redes y espacios de participación, tanto en el ámbito de la discapacidad, el empleo, el Tercer Sector y otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Presencia activa en AEDIS, FEACEM CyL y ECCOS. • Participar de la estrategia del empleo a nivel estatal y regional mediante la inclusión activa en las patronales y grupos de trabajo. • Ser proactivos en la búsqueda, mantenimiento, captación y participación, en la colaboración con otras organizaciones y en las redes y espacios de participación. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones a las que se asiste. • Nº de iniciativas propuestas. • Nº de nuevas redes en las que se participa. |
| <p>4.2. Socios, voluntarios y simpatizantes</p> | <p>4.2.1. Aumentar el número de socios, voluntarios y simpatizantes en la organización.</p> <p>4.2.2. Dinamizar la vida asociativa en las organizaciones del Grupo.</p> <p>4.2.3. Desplegar el Plan de Voluntariado en el conjunto de organizaciones del Grupo.</p> <p>4.2.4. Facilitar la participación de socios, voluntarios y familias en el Banco del Tiempo.</p> <p>4.2.5. Favorecer la participación e implicación de los simpatizantes en todas las esferas del Grupo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Informar e incidir sobre la incorporación como socios de los nuevos trabajadores del CEE. • Impulsar un Proyecto de Voluntariado corporativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevos socios. • Nº de trabajadores que participan. |
| <p>4.4. Comunicación</p> | <p>4.4.1. Comunicar quiénes somos y qué hacemos.</p> <p>4.4.2. Contar con presencia en nuevos canales de información y comunicación.</p> <p>4.4.3. Medir el impacto de nuestra actividad en la comunidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aprobar un plan de comunicación. • Nueva página Web. • Gestionar nuestra presencia en nuevos canales y redes sociales. • Desarrollar al menos un evento dirigido al entorno empresarial de la ciudad y provincia. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Comunicación. • Nueva web. • Nº de canales de comunicación • Nº invitados evento empleo. |

PLAN DE ACCIÓN 2016

| | | | |
|-------------------------------------|---|---|--|
| 4.5. Agente de cambio social | 4.5.1. Reivindicar y apoyar derechos. 4.5.2. Empoderar a las personas y conceder espacios para que sean agentes de cambio social. | <ul style="list-style-type: none">• Trabajar en mejorar las habilidades de comunicación de las personas y familias. | <ul style="list-style-type: none">• N° de acciones desarrolladas. |
| 4.6. Incidencia política | 4.6.1. Presentar propuestas para su inclusión en programas electorales. 4.6.2. Hacer seguimiento sobre las propuestas presentadas y otras relacionadas con las personas con discapacidad y sus familias. | <ul style="list-style-type: none">• Interlocución política con los diferentes representantes, tanto para la presentación como valoración de propuestas y actuaciones. | <ul style="list-style-type: none">• N° de reuniones mantenidas.• N° de personas implicadas. |